

DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 16 de febrero de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.647 ISSN 0124-5171

■ Banda Inmaculada se estaría desplazando

Llamado de atención del Procurador por medidas en Tuluá

Durante su visita este jueves a Tuluá, el procurador delegado para los Derechos Humanos, Javier Sarmiento, advirtió sobre el riesgo en que podrían estar los municipios vecinos de este municipio si las medidas de seguridad adicionales ordenadas por el

Gobierno Nacional, no se extienden hacia ellos. Al respecto, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, aseguró que el actuar delictivo de la banda criminal "La Inmaculada" se estaría desplazando a municipios aledaños a Tuluá. **PÁG. 2**

Judicializarán a quienes agredan a guardas de tránsito

Desde el inicio del año, se reportaron siete casos de agresiones físicas contra agentes de tránsito, según la Secretaría de Movilidad. Ante este incidente, el secretario de Seguridad y Justicia anunció la coordinación con la Secretaría de Movilidad para presentar denuncias. Destacó que las lesiones a funcionarios públicos conllevan penas de 4 a 8 años de prisión, reiterando el compromiso de las autoridades locales de no tolerar agresiones y de iniciar procesos de judicialización. **PÁG. 6**



Día del cáncer infantil

AYER 15 DE FEBRERO SE CONMEMORÓ UNA FECHA MÁS DEL DÍA DEL CÁNCER INFANTIL. DESDE LA CAMPAÑA "QUIERO SER GRANDE" QUE TRABAJA POR BAJAR LAS CIFRAS DE MORTALIDAD SE HIZO UN LLAMADO A TENER EN CUENTA LAS SEÑALES DE ALERTA QUE PUEDEN SALVAR VIDAS: PÉRDIDA DE PESO INEXPLICADA, MORETONES INEXPLICABLES, DOLORS DE CABEZA PERSISTENTES, SANGRADOS, DOLOR EN EL CUERPO QUE NO MEJORAN Y CAMBIOS EN LA VISIÓN, SON ALGUNOS DE ELLOS.

Foto: @Quierosergrandecol

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Delincuencia los afectaría

Foto: Gobernación del Valle

Durante su visita a Tuluá, el procurador delegado para los Derechos Humanos, Javier Sarmiento, que lidera la comisión especial que visita el Valle del Cauca, advirtió sobre el riesgo en que podrían estar los municipios vecinos de este municipio si las medidas de seguridad adicionales ordenadas por el Gobierno Nacional, no se extienden hacia ellos.

Al respecto, la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, aseguró que el actuar delictivo de la banda criminal "La Inmaculada" se estaría desplazando a municipios aledaños a Tuluá.

Las declaraciones de Sarmiento y Toro se dan al término de la reunión que realizó en Tuluá, la Comisión Especial de la Procuraduría, en la que participaron la gobernadora, los alcaldes de Tuluá y otros nueve municipios que hacen parte de las subregiones

Alertan sobre riesgo en municipios vecinos a Tuluá



La Procuraduría visitó Tuluá para dialogar con la comunidad sobre los problemas de orden público.

del Centro y Norte Del Valle del Cauca para analizar la situación de violencia que se ha presentado en los últimos días, así como el incremento de extorsiones.

Expansión

Sarmiento pudo confirmar que fenómenos como la extor-

sión, el microtráfico, la monopolización de alimentos y otros delitos que se han disparado en Tuluá, comienzan a expandirse por los municipios vecinos.

El procurador delegado para los Derechos Humanos también reveló, como resultado de sus reuniones con la

comunidad, las fuerzas de seguridad y diferentes entidades departamentales y locales, que estos grupos ilegales, además de extorsionar a agricultores, comerciantes, pequeños empresarios y hasta vendedores ambulantes, han cooptado completamente el comercio de alimentos (frutas, verduras, huevos) y otros productos de primera necesidad para sacar provecho económico.

De otra parte, los enfrentamientos por el control territorial y del microtráfico entre estos grupos ilegales ha generado un preocupante aumento en la deserción escolar por miedo que según la comisión entre 2020 y 2024, más de 6.200 niños han abandonado las aulas en Tuluá.

Garantizan fluidez vehicular

Se trabaja 24 horas en puente de Juanchito

Foto: especial Diario Occidente

Los trabajos para la terminación del nuevo puente de Juanchito se reiniciaron las 24 horas del día para agilizar el proceso de entrega de la obra.

Así lo dio a conocer la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro quien enfatizó que el puente "se va a terminar".

En ese sentido la mandataria manifestó que "desde que llegué a la Gobernación he estado trabajando en lo del puente, tanto es que están laborando en este momento 24 horas, yo misma lo exigí".

La gobernadora indicó que el puente "tenemos que hacerlo en el tiempo que hay que hacerlo, trabajando 24 horas para poder sacarlo adelante, la idea es que quede bien y



Las medidas de choque en el puente de Juanchito y la vía Cali- Candelaria comenzaron a ser implementadas.

que resista y que la gente pueda tener tranquilidad".

Así mismo, Toro indicó que se viene haciendo un plan de trabajo para que haya mejor movilidad en esa zona.

La dirigente explicó que el puente

se encuentra en un 90% de su ejecución, se va a terminar la calzada norte con asfalto para poder dar doble vía y hacer y terminar la otra calzada y los accesos.

Además informó que el contratista ya le presentó un cronograma el cual se está cumpliendo.

Movilidad

Por otra parte, comenzaron a implementarse las medidas de movilidad en la vía Candelaria- Cali, a la altura del puente de Juanchito, para garantizar la fluidez del tráfico vehicular por este sector.

Según indicó Diego Alejandro Murillo, secretario de Movilidad del Valle "hay un parte de total normalidad hacia Cali, ya contamos con la presencia de la Policía".



Las altas temperaturas podrían mantenerse hasta el mes de junio.

Seguirá déficit de lluvias

"El Niño" mantendrá influencia hasta junio

Foto: Pixabay

Según informó la red Shidroclimatológica de la CVC, el fenómeno de El Niño aún mantiene la influencia en las condiciones climáticas de la región, razón por la cual la entidad ambiental indicó que se mantienen las recomendaciones para hacer buen uso del recurso hídrico.

En ese sentido indicó que en el periodo febrero-abril se mantendrá el déficit de lluvias y entre abril y junio "El Niño" iniciará una transición a fase neutral.

Además, probablemente predomine en el segundo semestre del año el fenómeno de "La Niña".

Variabilidad

Durante enero, el Valle del Cauca experimentó condiciones de precipitación variables. Algunas estaciones de medición registraron precipitaciones por encima de la media histórica, mientras que otras estuvieron por debajo, indicando una distribución irregular de las llu-

vias.

Las áreas más afectadas por la sequía fueron Dagua, el norte y centro del departamento, con lluvias significativamente inferiores a la media histórica, y algunos lugares reportaron niveles extremadamente bajos de lluvias.

El comportamiento regional de las precipitaciones se dio así:

En el norte, se registraron 40 milímetros de lluvia, con un déficit del 15%.

En el sur, alcanzaron 21 milímetros con un déficit del 17%.

En la zona central, se registraron 41 milímetros de lluvia con un déficit del 15%.

En la región Pacífica, se registraron 69 milímetros de lluvia, una condición normal de lluvia.

Las condiciones anormales y de déficit son resultado de factores, como el "Niño", variaciones en los patrones de circulación atmosférica y la influencia de sistemas de alta y baja presión.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Alexander suena aquí y allá



Alexander López

El senador Alexander López, que desde hace rato está en el sonajero para entrar al gabinete del presidente Gustavo Petro, entra también al sonajero de posibles precandidatos presidenciales para 2026.

López, cuya elección fue anulada por el Consejo de Estado –fallo que está en apelación, pero se cree será confirmado- viene sonando desde hace rato para ser ministro del Deporte, y tras la esperada renuncia de Astrid Rodríguez a esta cartera, de nuevo el congresista suena con fuerza para reemplazarla... Claro que el nombre del senador vallecaucano también ha sonado para otros cargos en el gobierno nacional, como el de director de Planeación Nacional.

Pero, más allá del cargo al que llegue una vez el Consejo de Estado deje en firme la anulación de su elección, Alexander López suena también como posible aspirante a la Presidencia de la República.

López ya fue precandidato presidencial por unos meses, pues en 2021 obtuvo el aval del Polo Democrático Alternativo para ser su candidato a la Presidencia en las elecciones de 2022, pero el senador declinó y posteriormente promovió la entrega del aval de la colectividad a la hoy vicepresidenta Francia Márquez, quien participó en la consulta del Pacto Histórico.

Con Alexander López sube a 26 la lista de posibles presidenciables. Si el congresista entra al gobierno y va a ser candidato en 2026,

tendría que renunciar a comienzos de 2025.

Si Alexander López es nombrado ministro, quedaría vacante la presidencia del Polo, para la que suena con fuerza el también vallecaucano Alejandro Ocampo.

* * *

Tejada, en tratamiento



Alberto Tejada

Mediante un comunicado, el congresista vallecaucano José Alberto Tejada informó que está siendo sometido a un tratamiento oncológico.

“Debo advertir, que desde que sospechamos, con los médicos, que había algo más grave, de lo que aparentemente se mostraba en mi organismo, inmediatamente y de forma reservada, informé a las autoridades camerales, así como a los ministros y funcionarios del gobierno. Mi equipo y yo interactuamos con ellos, y por tanto, conocen de primera mano, los hechos, en sintonía con las personas y grupos, con los que hacemos el trabajo territorial en Cali y el Valle del Cauca”, escribió el representante a la Cámara por el Valle del Cauca.

“Esperamos superar la situación de salud personal, y mantener mi presencia y participación en las principales actividades legislativas en las que estamos comprometidos; disposición que conocen el Ministro del Interior y sus asesores, con quienes lo hemos conversado”, agregó el congresista del Pacto Histórico.

Área legal

Edictos

Notarías

NOTARÍA CUARTA DEL CÍRCULO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes JOSE LAURINO LARGACHA, fallecido el 06 de Noviembre de 1997 en la ciudad de Palmira - Valle y su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Palmira Valle y FRANCIA HELENA ASPRILLA MURILLO, fallecida el 18 de Julio de 2003 en la ciudad de Palmira - Valle y su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Palmira Valle, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 05 de fecha 07 de Febrero de 2024, y en la radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy Catorce (14) de febrero de 2.024 a las 10:35 a.m. El NOTARIO RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. EV16405

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

¿Esto es diplomacia?

El respaldo del gobierno nacional a Leyva, presentando su suspensión como una persecución política, deja una preocupación latente.

Elvaro Leyva, una figura con una larga trayectoria en la política colombiana, dejó un legado cuestionable durante su tiempo como Canciller de la República. Su reciente suspensión por parte de la Procuraduría, que le sigue un proceso disciplinario relacionado con la licitación de pasaportes, y su actitud al desconocer la decisión del órgano de control, dejan mucho que desear sobre la posición del exministro y del propio gobierno del presidente Gustavo Petro frente a los otros poderes del Estado.

La resistencia de Leyva a acatar la suspensión impuesta por la Procuraduría demuestra un menosprecio por los órganos de control, una actitud que socava la confianza en las instituciones y que lleva a preguntarse si el actual gobierno respeta el sistema democrático únicamente cuando le conviene. Es preocupante que el ahora excanciller optara por desafiar la autoridad y continuar en funciones, nombrando incluso a funcionarios clave estando suspendido.

Precisamente, uno de los actos más desconcertantes durante el periodo en el que actuó como Canciller; pese a estar legalmente suspendido, fue el nombramiento de Armando Bendetti como embajador en la FAO, pues sólo unos meses atrás lo consideró no apto para ser embajador de Colombia en Venezuela debido a sus problemas con las drogas.

Este nombramiento generó varios interrogantes sobre las verdaderas motivaciones detrás de la reapertura de una embajada cerrada por más de dos décadas para nombrar precisamente a Bendetti, que el año pasado afirmó tener información sobre posibles irregularidades en la financiación de la campaña del presidente Gustavo Petro.

Además, la falta de acción de Leyva ante los atropellos contra la oposición venezolana por parte del gobierno de Nicolás Maduro, plantean serias inquietudes sobre la dirección de la diplomacia colombiana bajo su liderazgo. ¿En manos de quién estaba realmente la política exterior del país?

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Que no nos sea indiferente



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Uno de mis recuerdos indelebles de infancia es haber conocido el taller de “Tejadita” y conversar con él algunas tardes. Como tenía que desplazarme a pie desde la ciudad hasta la vereda Terrón Colorado, que sólo contaba con un bus escalera cada dos horas y transportaba pasajeros, me gustaba caminar por el andén donde había visto a un “carpintero”, creía yo que empezaba a identificar los oficios que hacían en los talleres, y lo comparaba con Geppetto, sin sospechar se trataba de un escultor famoso. Yo andaba por los doce años de edad y el artista rondaba los cincuenta. No fue difícil cruzarnos palabras amistosas porque desde pelado soy muy preguntón y Tejadita con ese corazón de artista quería ser

secundado por los niños admiradores de las artes plásticas. El artista enrojeció con mi inesperada pregunta sobre el por qué hacía en madera esas mujeres crespas y con el torso desnudo. Amable me respondió que para “que lo acompañaran en su soledad porque él aún era soltero”. Que además, creadas por él mismo y no extraídas de una de sus costillas, serían más cariñosas. Me hice el invitado cotidiano, sin disgustarle mi acostumbrada presencia, que más bien me asemejaba al inspector que revisaba su trabajo. Solamente comprendí su dimensión artística cuando inauguraron la nueva sede del Museo de Arte Moderno La Tertulia y expuso una de sus mujeres que le había descubierto en su acto creador y esta aparecía en los periódicos. En el centenario de su natalicio sólo le pido al Gobierno que la memoria de Hernando Tejada “Tejadita”, no le sea indiferente.

MI OPINIÓN

Caminar a orillas del río Cali



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Emprendo una caminata a orillas del río Cali al final de un día de calor soporífero. Visito algunos espacios que, por la fricción cotidiana, poco se contemplan. Observo aves que libremente transitan y vuelan sobre lo poco que lleva de agua el río Cali por estos días.

Alienta saber que aun las garzas se posan en charcos que se forman alrededor de piedras para, a través de su movimiento rápido de patas al interior del agua, remover piedras de donde salen pececitos buscando otro refugio, y son prensados con sus largos picos en cuestión de segundos o microsegundos.

Frondosidad de los árboles, el césped aún con el sol canicular persiste en exhibir su verde. Deportistas trotando con sus adecuados trajes y

relojes que marcan cada pulsación y quién sabe cuántas otras milimetrías del movimiento corporal, quedan allí registrados. Diría que hay una obsesión por conocerse a sí mismos, sin conocerse.

Turistas que salen de hoteles de la zona a caminar y respirar de esa brisa que viene del cañón del Dagua.

Pero no todo es bueno.

Canecas cargadas de basura saliéndose el contenido y cayendo al suelo, afeando la zona. Personas lavando ropa a orillas del río y dejando residuos que contaminan. Hace poco ya había “cambuches” que siquiera lograron desalojar. Vendedores ambulantes al interior del paseo del gato del río.

Ni un policía.

No es que no se necesite, por el contrario, lo piden (pedimos) a gritos, pero la ausencia es evidente.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.”
Vittorio Alfieri

RINCON DEL PENSAMIENTO

Perder para ganar

Suena fácil, incluso sencillo, pero no lo es. Hay que estar dispuestos a perder algo para ganar algo mejor. Dispuestos a perder aquello por lo que trabajamos durante mucho tiempo, para ganar algo nuevo, diferente y mejor.

Muchas veces es necesario perder para ganar... cuando estamos en una relación de pareja que se ha vuelto tormentosa, cuando esos mismos sueños que un día alimentaron nuestras vidas ya no están, cuando esa persona que era tu vida se fue, te ha sido infiel... o cuando tus amigos con los que compartías tus alegrías y penas ya no están ahí para ti, están demasiados ocupados para atenderte.

Hay que perder; soltar aquello que no nos hace bien, aunque sea algo por lo que luchamos y creímos tiempo atrás. No se puede estar todo el tiempo hablando de los sufrimientos e injusticias que vivimos, tenemos que estar dispuestos a soltar; dejar atrás... perder para ganar.

Intenta buscar dentro de tu ser qué pasó con aquella persona que una vez fuiste, y vuelve a pensar que eres muy especial.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Más de 200 agentes fueron desplegados Lucha

La Policía llevó a cabo un operativo con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en Santa Elena y contrarrestar los delitos de extorsión, microtráfico y entre otros, por lo que se desplegaron más de 200 hombres y mujeres policías en diversos puntos estratégicos.

Este operativo fue llevado a cabo con la cooperación de la Policía Metropolitana y diversas entidades gubernamentales, incluyendo la Alcaldía, la Secretaría de Seguridad y Justicia, así como la Secretaría de Movilidad.

Uno de los focos principales de este operativo fue la galería, donde se identificaron casos de extorsión y otras actividades delictivas. El comandante de la Policía en Cali, el coronel Carlos Oviedo Lamprea, destacó la importancia de combatir estas prácticas criminales que afectan la seguridad y tranquilidad de los ciu-

Operativo en Santa Elena contra extorsión, microtráfico y hurto



Uno de los focos principales de este operativo fue la galería, donde se identificaron casos de extorsión y otras actividades delictivas

dadanos.

Durante el desarrollo del operativo, se lograron importantes resultados en materia de incautación de armas y capturas. Más de 40 armas blancas y dos armas traumáticas fueron decomisadas, y se realizaron dos detenciones, una por orden judicial y otra en flagrancia por delitos relacionados con estupefacientes.

El trabajo investigativo realizado en colaboración con la Seccional de Investigación Criminal permitió identificar bandas organizadas y grupos delincuenciales que operan en la zona.

Importancia del trabajo interinstitucional

El secretario de Justicia y Seguridad de Cali, Jairo García, destacó la importancia

del trabajo interinstitucional en la lucha contra el crimen.

El operativo llevado a cabo en la galería de Cali es solo el inicio de una serie de intervenciones planificadas en diferentes sectores de la ciudad. El objetivo es mantener una presencia activa y contundente de las autoridades para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.

En lo que va del año, se observó una reducción en el número de hurtos en la ciudad, según afirmó el secretario. "Pero estamos siendo contundentes, nuestra policía ha capturado más de 124 personas, ayer un resultado importante, dos personas capturadas. El mensaje es presencia, control y judicialización", afirmó el Secretario.

■ Especie en peligro de extinción

Cali está de fiesta: después de dos décadas nacieron dos nutrias gigantes en el Zoológico

Después de dos décadas, el Zoológico de Cali celebra el nacimiento de dos nutrias gigantes de río. Estos ejemplares, una especie amenazada, son motivo de alegría y asombro para visitantes y personal del zoológico por igual.

Estas dos adorables crías, que ahora se divierten en el agua y toman el sol bajo la atenta mirada de sus padres, Marubo y Airú, convirtiéndose en una rara vista en el zoológico. El nacimiento de estas nutrias gigantes es un importante acontecimiento para la conservación de esta especie en peligro de extinción.

Marubo, el padre, nació en otro zoológico, mientras que Airú, la madre, fue rescatada del tráfico ilegal. Ahora, esta familia de nutrias gigantes está compuesta por cuatro ejemplares, y desde esta semana, el zoológico abre nuevamente la exhibición para que los visitantes puedan verlas de cerca.

Durante más de veinte años, el Zoológico de Cali no había presenciado el nacimiento de nutrias gigantes. Por esta razón, el nacimiento de estas crías son un acontecimiento especialmente protegido durante tres meses, ya que nacieron un 14 de noviembre del 2023.

El nacimiento de estas nutrias gigantes es una buena noticia para la conservación de esta especie en peligro de extinción. Es un recordatorio de la importancia de los esfuerzos de conservación en los zoológicos y parques naturales para proteger y preservar la biodiversidad.



Foto: Captura video Zoológico de Cali

El nacimiento de estas nutrias gigantes es una buena noticia para la conservación de esta especie en peligro de extinción

Nutria gigante de río

Las nutrias de río, también conocidas como nutrias neotropicales, son mamíferos semiacuáticos que habitan en una amplia variedad de entornos acuáticos, incluyendo ríos, lagos, y estuarios en América del Sur y Central. Su hábitat natural se extiende desde México hasta Argentina, adaptándose a diversos ecosistemas acuáticos.

La dieta principal de las nutrias de río consiste principalmente en peces, crustáceos, moluscos, y otros invertebrados acuáticos. Son depredadores ágiles y expertos nadadores que cazan su alimento con destreza. Utilizan sus afiladas garras y dientes para capturar presas bajo el agua, aprovechando su agilidad y habilidades de natación para atrapar a sus presas.

La importancia ecológica de las nutrias de río en su ecosistema es significativa. Son consideradas un "ingeniero del ecosistema", ya que desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de la salud de los hábitats acuáticos.

■ Reparaciones de manera alternada

Trabajos de recuperación en estación Estadio del MIO

Desde el próximo lunes 19 de febrero, Metro Cali anunció que comenzarán los trabajos para recuperar la estación Estadio. La intervención se llevará a cabo en ambos vagones de la parada, de manera alternada, comenzando por el vagón norte, según informó la entidad.

El cierre del vagón norte implica que todas las rutas que usualmente tienen parada en este punto serán atendidas en el vagón sur, que continuará en funcionamiento, esto para intentar minimizar el impacto para los usuarios mientras se realizan las obras de recuperación.

La estación Estadio experimentó problemas como la sustracción de elementos del cerramiento original de las fachadas, incluyendo láminas microp-

erforadas y vidrios longitudinales. "Esta estación, así como otras del sistema, ha sufrido el robo permanente de sus elementos", afirmó la entidad.

Para contrarrestar estos problemas, se establecieron condiciones en el contrato de recuperación de estaciones para garantizar que los materiales utilizados sean más resistentes al vandalismo.

Los trabajos de recuperación en el vagón norte de la estación Estadio tendrán una duración aproximada de 6 semanas. Se espera que estén concluidos para finales del mes de marzo, momento en el cual comenzarán las intervenciones en el vagón sur. Durante este período, las rutas que habitualmente paran en el vagón norte serán atendidas en el vagón sur, junto con



Foto: Metro Cali

El cierre del vagón norte implica que todas las rutas que usualmente tienen parada en este punto serán atendidas en el vagón sur.

otras rutas que ya tienen parada allí.

Es decir, las rutas T51 - T47B - P62A que habitualmente tienen su parada en el vagón norte de la estación Estadio pasarán a ser atendidas en el vagón sur junto con las rutas T31 - E21 y E27.

Una vez finalizada la primera fase de los trabajos en el vagón norte, todas las rutas volverán a ser atendidas en este punto, mientras se inicia la recuperación del vagón sur. Una vez concluidos todos los trabajos, las rutas volverán a tener sus paradas habituales en los respectivos vagones.

En la autopista Suroriental de Cali, un agente de tránsito fue agredido en un incidente que generó preocupación en la ciudad. Según relatos de testigos, el individuo implicado se negó a aceptar una multa y procedió a atacar al agente, ocasionándole lesiones.

Esta no es la primera vez que ocurre una agresión contra un agente de tránsito en Cali. Según el secretario de Movilidad, Wilmer Tabares Marín, desde el inicio del año hasta la fecha actual, se reportaron siete casos de agresiones físicas. De estos casos, en cuatro ocasiones la Policía logró capturar al agresor y llevarlo ante las autoridades correspondientes. Además, se iniciaron cinco procesos de denuncia por agresión a servidor público ante la Fiscalía.

Ante este último incidente, que circula ampliamente en las redes sociales, el secretario de Seguridad y Justicia, Jairo García, aseguró que están tra-

■ Penas de 4 a 8 años

Judicializarán a quien agrega agentes de tránsito en Cali



Foto: Secretaría de Movilidad

Desde el inicio del año hasta la fecha actual, se reportaron siete casos de agresiones físicas contra agentes de tránsito

bajando en coordinación con la Secretaría de Movilidad para presentar la denuncia correspondiente.

García hizo hincapié en que las lesiones a funcionarios públicos acarrearán penas de 4 a 8 años de prisión. Asimismo, reiteró el compromiso de las autoridades locales de no permitir ningún tipo de agresión

y de iniciar procesos de judicialización para identificar y sancionar a los responsables.

Garantizar la seguridad para servidores públicos

La reacción de las autoridades frente a esta situación es clave para garantizar la seguridad de los servidores públicos

y la tranquilidad de la ciudadanía. La coordinación entre diferentes entidades gubernamentales es fundamental para hacer frente a este tipo de incidentes y garantizar que se apliquen las sanciones correspondientes a los responsables de agresiones contra agentes de tránsito.

Es importante que la comunidad se sensibilice sobre la gravedad de estas agresiones y tome conciencia de la importancia de respetar y colaborar con los agentes de tránsito en el ejercicio de sus funciones. La violencia contra los servidores públicos no solo afecta a las personas directamente implicadas, sino que también socava la confianza en las instituciones y en el estado de derecho.

■ Las autoridades investigan

Un nuevo caso de maltrato animal en Antioquia conmocionó a los colombianos, 'Esperanza', una perrita murió después de ser enterrada viva. A pesar de ser rescatada y recibir atención veterinaria, el estado delicado en el que se encontraba llevó al trágico desenlace.

Los trabajadores desempeñando sus tareas en la zona de Bariloche, ubicada en el municipio de Itagüí, se toparon con una escena atroz. Sobresaltados por ruidos y movimientos inusuales, hallaron al perro sepultado entre la densa vegetación del área. Sin dudar, contactaron a las autoridades ambientales pertinentes para intervenir en la situación.

La veterinaria de la Secretaría del Medio Ambiente de

Murió 'Esperanza', una perrita que fue enterrada viva en Antioquía



Foto: Freepik

A pesar de los esfuerzos del equipo médico veterinario por estabilizarla, lamentablemente falleció.

Itagüí describió la situación: "Nos informaron que unos trabajadores habían encontrado a un perrito enterrado vivo. Al llegar al lugar, encontramos al animalito en muy mal estado. Lo trasladamos a la Secretaría

y, con el convenio que tenemos con la Universidad Remington, solicitamos atención inmediata. A pesar de los esfuerzos, el animal no logró sobrevivir".

Juan Londoño, secretario del Medio Ambiente del

municipio, expresó: "Rechazamos cualquier acto de maltrato contra nuestras mascotas. En Itagüí tenemos una política pública animal y haremos cumplir cada uno de los requisitos".

Esperanza, no lo logró

El rescate de la perrita, bautizada como Esperanza, fue desgarrador. A pesar de los esfuerzos del equipo médico veterinario por estabilizarla, lamentablemente falleció. La Alcaldía de Itagüí tomó el caso con seriedad y anunció que investigará a fondo para asegurar que se haga justicia.



Foto: Alcaldía de Cali

Para asegurar el buen uso de la pista atlética, se establecieron una serie de recomendaciones y normas que todos los usuarios deben cumplir.

■ Conozca aquí cómo acceder

Caleños, se podrá disfrutar de la pista de atletismo de el Estadio Pascual Guerrero

El Estadio Pascual Guerrero, abrirá sus puertas para ofrecer a los caleños la oportunidad de disfrutar de su pista atlética. Esta iniciativa, impulsada por la Secretaría del Deporte y la Recreación de Cali, tiene como objetivo principal fomentar la actividad física y el atletismo en la comunidad.

A partir del 19 de febrero, los amantes del deporte y aquellos que deseen mantenerse en forma podrán hacer uso de la pista atlética de lunes a viernes, en un horario comprendido de 6:00 a.m. a 9:00 a.m.

Es importante destacar que este acceso estará sujeto a la disponibilidad del espacio, excluyendo los días en los que se lleven a cabo partidos de fútbol profesional o eventos programados en el estadio.

¿Cómo acceder?

El proceso para acceder a la pista atlética del Estadio Pascual Guerrero es sencillo y requiere que los interesados llenen un formulario de inscripción. Esta planilla estará disponible semanalmente en la página web oficial de la Alcaldía de Cali.

Los usuarios deberán proporcionar información básica como nombre completo, correo electrónico, número de

contacto, dirección y barrio de residencia. Además, se solicitará el nombre y número de contacto de una persona de emergencia, así como la EPS a la que están afiliados.

Es importante tener en cuenta que las inscripciones se realizarán por semana y que el plazo para completar el formulario será hasta el mediodía de los viernes.

La pista atlética del Estadio cuenta con carriles de alta calidad de la reconocida marca Mondo, lo que permite a los deportistas mejorar sus tiempos y desempeño. Además, la disposición de los carriles, con carriles específicos para corredores rápidos, trote y caminantes, garantiza una experiencia segura y cómoda para todos los usuarios.

Para asegurar el buen uso de la pista atlética, se establecieron una serie de recomendaciones y normas que todos los usuarios deben cumplir. Estas incluyen el uso de calzado deportivo adecuado y ropa deportiva, así como la prohibición de cambiar de carril durante el recorrido para evitar colisiones. También se enfatiza en el respeto a los carriles designados para caminantes y personas mayores, así como la prohibición de pisar la grama y el acceso a las tribunas del estadio.

■ 200 casos al año

Por lo menos 200 casos nuevos de cáncer infantil se registran por año en el Valle del Cauca. Así lo informaron las autoridades de Salud en el Día de la Lucha contra el Cáncer Infantil, que se conmemoró ayer, que además agregaron que en este departamento los esfuerzos no se han detenido para mejorar la atención y calidad del servicio para niños y jóvenes que padecen esta enfermedad, gracias a la Unidad de Oncología Pediátrica, del Hospital Universitario del Valle.

Luis Romero, hematólogo oncológico pediatra del HUV dijo que “son aproximadamente 200 casos nuevos de cáncer por año que encontramos en el departamento. De ellos el 60% corresponde a los municipios del Valle y el resto a Cali. De ahí la importancia de esta Unidad que permite que los pacientes reciban una atención integral que va de la mano de todos los traba-

■ Comunidad denuncia

Foto: Alcaldía de Totoró

Un nuevo retén ejecutaron las disidencias de las Farc esta vez en la vía al municipio de Totoró.

Según informó la comunidad, el retén se llevó a cabo en la vía que conduce al corregimiento de Gabriel López.

Los pobladores y transportadores que circulan por esta vía denunciaron que integrantes de la disidencia de las Farc Dagoberto Ramos adelantaron el retén en la vía que comunica Totoró con el oriente caucano.

Un testigo de los hechos manifestó que fueron más de diez sujetos que, portando camuflado y fusiles, salieron a la altura del corregimiento de Gabriel López para exigirle dinero a las personas que se

Preocupan niños con cáncer en el Valle



La campaña "Quiero ser grande" busca dar apoyo a los menores enfermos de cáncer.

jadores sociales, psiquiatras, el personal médico, de enfermería y todo lo necesario desde el punto de vista de insumos para el desarrollo de la especialidad”.

El hematólogo oncológico pediatra, Luis Romero, dijo que “la presencia de dolor de cabeza, masa en el abdomen,

ganglios en el cuello, la presencia de manchas rojas o moretones, la pérdida de peso, la fiebre inexplicable, son los principales datos que debemos tener en cuenta para hacer un diagnóstico oportuno y, por lo tanto, impactar favorablemente en la sobrevida”.

Campana

Por otra parte, a través de la campaña “Quiero ser grande”, que llega a su quinto año, se busca dejar un mensaje común: apoyar a los niños con cáncer y sus familias bajo un concepto de servicio integral.

“Quiero ser grande” ha permitido la articulación de entidades de salud, fundaciones, ONG, entes gubernamentales del orden regional y nacional y empresas privadas, que en una unión solidaria están construyendo redes de apoyo sólidas y resilientes.

La campaña busca que las cifras, lejos de ser simplemente estadísticas, sean una señal de alerta que permita que los pequeños reciban la atención oportuna y adecuada que exige esta enfermedad.

Temor por retén en Totoró



En la vía a Totoró la comunidad denunció la realización de un retén por parte de las disidencias de las Farc.

movilizaban por la zona.

Así mismo denunciaron que los sujetos armados pidieron documentos a otras personas que caminaban por el lugar, ejerciendo control territorial.

También indicaron que

hay temor por parte de la comunidad debido a la presencia no sólo de las disidencias sino también del ELN.

Los campesinos de este corregimiento, ubicado aproximadamente a cuarenta minutos del área urbana de Totoró

manifestaron que se encuentran en medio del enfrentamientos de estos dos grupos ilegales.

Más seguridad

Por otra parte, más de 100 soldados llegaron a Piromonte, en el sur del Cauca, para reforzar la seguridad luego de que en la zona rural de este municipio un bus escolar fuera atacado con armas de fuego.

Las autoridades avanzan en las investigaciones para determinar qué grupo armado fue el responsable de atacar una ruta escolar y asesinar a cuatro campesinos.

■ Listo afiche oficial

Popayán se prepara para la Semana Santa

Foto: Junta Pro Semana Santa

Con la llegada de la Cuaresma, la Alcaldía de Popayán y la Junta Pro Semana Santa, hicieron la presentación del afiche oficial de la Semana Mayor en la ciudad de Popayán en su versión del 2024.

Como se recordará la Semana Santa de Popayán fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad.

Durante la presentación, los directivos de la junta expusieron para turistas y demás asistentes, la invitación para que participen durante todas las actividades sacras y culturas que se realizan en la Ciudad Blanca durante la Semana Mayor.

En la jornada también se realizó la presentación de las llamadas “Procesiones Chiquitas”, las cuales han servido para que, desde muy pequeños, los payaneses se familiaricen con las procesiones y conserven las tradiciones de la capital caucana.

Desde la junta se invitó a celebrar “con alegría este símbolo de tradición y cultura que nos invita a sumergirnos en la magia de esta tradición a través de los más pequeños, disfrutemos junto a esta bella imagen, la alegría de nuestra magna tradición”.

Artesanos

También fue dado a conocer en el evento el póster oficial de “Manos de Oro” con el cual se rinde un espacio a los artesanos tradicionales de la



Este es el afiche oficial de la Semana Santa en Popayán 2024.

capital caucana.

La junta manifestó al respecto que “recibimos con emoción este símbolo que anualmente nos recuerda ese compromiso que tenemos con nuestros artesanos tradicionales, la cultura que nos invita a sumergirnos en la magia de esta tradición unidos con las manos de oro de nuestra región a través de los artesanos más talentosos”.

El video

Otra de las sorpresas de la Junta Pro Semana Santa fue la presentación del video “Semana Santa 2024” de Popayán.

Los organizadores de la Semana Santa manifestaron que “este video es más que una simple grabación; es un viaje emocional a través de las calles de una ciudad impregnada de historia y fervor religioso. Cada paso, cada gesto, cada detalle capturado en este material audiovisual refleja la pasión y devoción con la que se vive la Semana Santa en Popayán”.

Aseguró la Gobernadora del Valle

Foto: Gobernación del Valle

Hacer una promoción sostenida del departamento para lograr mayor visibilidad nacional e internacional, fue una de las propuestas que hizo la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, durante el primer Consejo Directivo 2024 de la Agencia de Promoción de Inversión en el Pacífico Colombiano, Invest Pacific.

“Podemos trabajar conjuntamente con Invest para hacer ese proceso y así tener más posibilidades de más inversión y más generación de empleo para el Valle del Cauca”, afirmó Toro.

Invest Pacific presentó un balance de operaciones en 2023

Se trabajará con Invest Pacific para generar más empleo



y se dialogó sobre el plan de trabajo para el 2024.

“Desde que se fundó Invest Pacific se ha convertido en el promotor principal de la inversión en el Valle del Cauca y eso para nosotros es fundamental, porque es desarrollo económi-

co, competitividad, más empleo y es vender internacionalmente a nuestro departamento. Vamos a hacer una ronda en Europa, en Inglaterra y en Portugal, para ver si logramos traer inversión europea”, agregó la Gobernadora

del Valle del Cauca.

Oscar Eduardo Vivas, secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca, señaló que una de las metas para este año es que aterricen 27 empresas en la región.

“Uno de los logros que tuvimos en estos primeros meses es la atracción y la puesta de la primera piedra de Endress+Hauser, una multinacional que se queda aquí en el Valle del Cauca y va a tener su sede principal en Yumbo, eso nos genera confianza para seguir diciéndole al tejido empresarial internacional que

ponga los ojos aquí”, aseguró Vivas.

Inversiones

Al respecto, Juan Carlos Castro, director ejecutivo de Invest Pacific, resaltó que “Endress+Hauser llegó la semana pasada con una inversión de alrededor de 107 millones de dólares y unos 320 empleos entre directos e indirectos, igualmente la llegada de Mall Plaza a Cali genera alrededor de 1.600 empleos en el departamento”.

“Estamos muy contentos porque hoy nos pudieron acompañar las autoridades

locales, la gobernadora nuevamente manifestó todo su apoyo y los aportes que desde la Gobernación vamos a tener ampliar y mejorar nuestra función de promoción de inversión en el departamento”, precisó Castro.

En 13 años de trabajo en la región Invest Pacific ha logrado el establecimiento de 196 proyectos de inversión, 25 de ellos en 2023; se han beneficiado 31 municipios, ha llegado al Valle del Cauca inversiones por más de 2.342 millones de dólares y se han generado 21.386 empleos.

Se otorgará el 30% de beneficio para adquirir fertilizantes

Lanzan programa de incentivos para apoyar a caficultores en Cajibío, Cauca

Foto: Pixabay

Ante unos 900 caficultores del Cauca, la viceministra de Asuntos Agropecuarios, Aura María Duarte, presentó el programa de incentivos económicos que el Gobierno del Cambio destinó para esta cadena como parte de las acciones que buscan mitigar los efectos ocasionados por el fenómeno de El Niño.

Este paquete de recursos hace parte del Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios (FAIA) que beneficiará a las familias cafeteras hasta con un 30% en la compra de fertilizantes para sus cultivos.

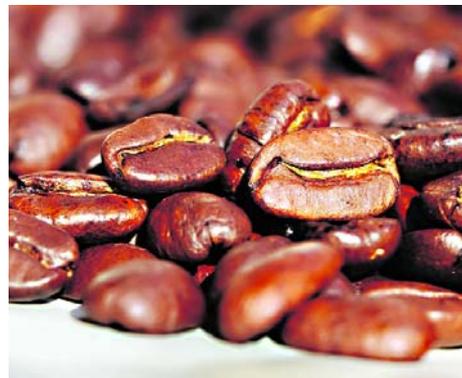
“Se trata de un apoyo para las familias caficultoras no solo de Cauca, sino de 93 municipios colombianos que generan ingresos a partir del grano. Para ellos es que se pensó este alivio económico, para que fortalezcan sus procesos de agricultura campesina, familiar y comunitaria”, señaló la viceministra.

Este programa cobija a pequeños caficultores de los departamentos de Magdalena, Bolívar, Antioquia, Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Huila, Santander y Cundinamarca, cuyas extensiones de cultivos no superen las cinco hectáreas.

Las inscripciones pueden hacerse en las sedes de los comités municipales de cafete-ros, donde habrá un orientador que indicará cómo acceder al beneficio del Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios.

La cantidad de fertilizante que se puede adquirir varía de acuerdo a la extensión del cafetal. Por ejemplo, si un caficultor tiene una hectárea o menos puede comprar hasta 13 bultos; para dos hectáreas, 26 bultos; para tres hectáreas, 39 bultos; para cuatro hectáreas, 52 bultos, y para cinco hectáreas, 65 bultos.

Gerardo Montenegro Paz, gerente técnico de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, dio las gracias al Gobierno nacional y al Ministerio de Agricultura por impulsar la caficultura con este importante incentivo a la fertilización de los cafetales. Somos



más de 86.000 familias cafeteras en todo el país que vamos a tener este apoyo. Porque juntos, el Gobierno y la federación, podemos construir la paz para hacer una Colombia, potencia de la vida”.

La viceministra Duarte invitó a las familias caficultoras a que se inscriban a este programa y aprovechen los recursos otorgados para que sus cafetales sigan en crecimiento y produciendo, y así mejorar sus ingresos y dinamizar la economía de las regiones.

“Para lograr una Colombia, potencia agroalimentaria, estamos cubriendo todos los frentes, y una manera de contribuir a este objetivo del Gobierno del Cambio es fortalecer a los pequeños productores de cualquier cadena agropecuaria. Por eso, con FAIA también tenemos recursos para otros cultivos y para proyectos pecuarios”, resaltó la viceministra.

Para postularse a este beneficio económico los aspirantes deben ser ciudadanos colombianos, estar certificado como caficultor y tener clasificación Sisbén. En caso de alguna duda, los caficultores pueden comunicarse a la línea celular 300 913 0228 o escribir al correo faiaintegral@fiduagraría.gov.co

“Recuperación del sector constructor es un desafío”

Foto: Pixabay

“Creemos en la capacidad de los nuevos líderes para impulsar el desarrollo económico y mejorar el clima de negocios en el sector, sobre todo en un sector que es fundamental para el desarrollo de la economía, la generación de empleo y el jalonamiento de otros subsectores industriales”, señaló la gerente de Cusezar, quien también ejerce como presidente de la Junta Directiva de Camacol Bogotá & Cundinamarca.

La directiva participó en el panel sobre “Financiación, Inversión y Empleo en el Sector Construcción”, que se centró en los desafíos y oportunidades actuales de la actividad, en el que compartió su perspectiva sobre los retos, desde la obtención de financiamiento en un entorno económico incierto hasta la gestión de la cadena de suministro y los costos fluctuantes de construcción.

“En Cusezar, estamos comprometidos con superar estos retos, adaptándonos constantemente para satisfacer las demandas de los hogares con proyectos que se alinean con las nuevas tendencias en acabados, equipamiento social, desarrollo urbano y un entorno sostenible que les ofrezca mayor calidad de vida”, dijo Peláez, quien destacó la importancia de la sostenibilidad en el desarrollo inmobiliario. “Nos esforzamos por integrar prácticas sostenibles en todos nuestros proyectos, conscientes de los beneficios a largo plazo para la comunidad y el medio ambiente”, expresó.

Con el inicio de gobierno de los nuevos mandatarios locales, Peláez expresa un optimismo cauteloso y la esperanza de que se formulen políticas que beneficien al sector. “Para avanzar en un proceso de reactivación sólido y duradero de las edificaciones en Colombia, se requiere una combinación de medidas políticas, económicas y



empresariales que esperamos las nuevas administraciones promuevan, para lograr un entorno más favorable para el desarrollo de la actividad edificadora, facilitando procesos y ofreciendo incentivos que permitan avanzar”, comentó.

Por ahora, la gerente de Cusezar ha evidenciado en Bogotá y Cundinamarca una disposición al diálogo abierto con las autoridades para revisar y promover iniciativas en la recuperación del sector. La constructora viene trabajando, de la mano de Camacol, con las entidades correspondientes, procurando que se consideren proyectos que respondan a la dinámica de la actividad edificadora y su cadena de valor.

El evento “Perspectiva Económica 2024” fue la oportunidad para que líderes del sector, como Susana Peláez, compartieran sus experiencias, visión y estrategias para navegar por el complejo panorama del sector construcción. Cusezar reafirma su compromiso de seguir adelante, superando los desafíos actuales y aprovechando las oportunidades que surgen, con el objetivo final de construir espacios que generen valor para siempre.

Foto: Pixabay

En un mundo donde la medicina y la ciencia se entrelazan cada vez más, la búsqueda de soluciones para enfermedades crónicas y agudas ha llevado a explorar diferentes facetas de la salud, incluida la alimentación.

Desde hace décadas, los expertos en salud han estudiado cómo ciertos alimentos pueden impactar positivamente en la prevención y tratamiento de enfermedades.

Entre estos alimentos, uno ha destacado en particular por su amplio espectro de beneficios: el aguacate.

Con su sabor cremoso y versátil, el aguacate no solo ha conquistado los paladares, sino que también ha cautivado a los científicos y nutricionistas por su impresionante perfil nutricional. Rico en grasas saludables, vitaminas, minerales y

■ Descubriendo el poder de la nutrición en la sanación de enfermedades

¿Sabes cuál es el alimento milagroso?

antioxidantes, este fruto verde se ha ganado la reputación de ser un superalimento.

El corazón

Un aspecto destacado del aguacate es su capacidad para promover la salud del corazón. Su contenido de grasas monoinsaturadas, como el ácido oleico, ha demostrado reducir los niveles de colesterol LDL (el llamado "colesterol malo"), disminuyendo así el riesgo de enfermedades cardiovasculares. Además, el aguacate es una excelente fuente de potasio, un mineral que ayuda a regular la presión arterial, otro factor crucial en la salud cardiovascular.



Pero el potencial del aguacate va más allá de la salud del corazón. Numerosos estudios han demostrado su capacidad para combatir la inflamación, un proceso subyacente en muchas enfermedades crónicas, como la artritis, la enfermedad inflamatoria intestinal y la diabetes tipo 2.

Los antioxidantes presentes en el aguacate, como la vitamina E y los carotenoides, ayudan a neutralizar los radicales libres y a reducir el estrés oxidativo en el cuerpo, contribuyendo así a la prevención de enfermedades relacionadas con la inflamación.

Además, el aguacate es una excelente fuente de fibra, un nutriente esencial para la salud digestiva. La fibra promueve la regularidad intestinal, previene el estreñimiento y alimenta a las bacterias beneficiosas en el intestino, lo que puede tener efectos positivos en condiciones como el síndrome del intestino irritable y la enfermedad de Crohn.

Fuente de grasas

Otro aspecto destacado del aguacate es su potencial para mejorar la absorción de nutrientes de otros alimentos. Al ser una excelente fuente de grasas saludables, ayuda a aumentar la absorción de vitaminas liposolubles como la A, D, E y K, presentes en otros alimentos.

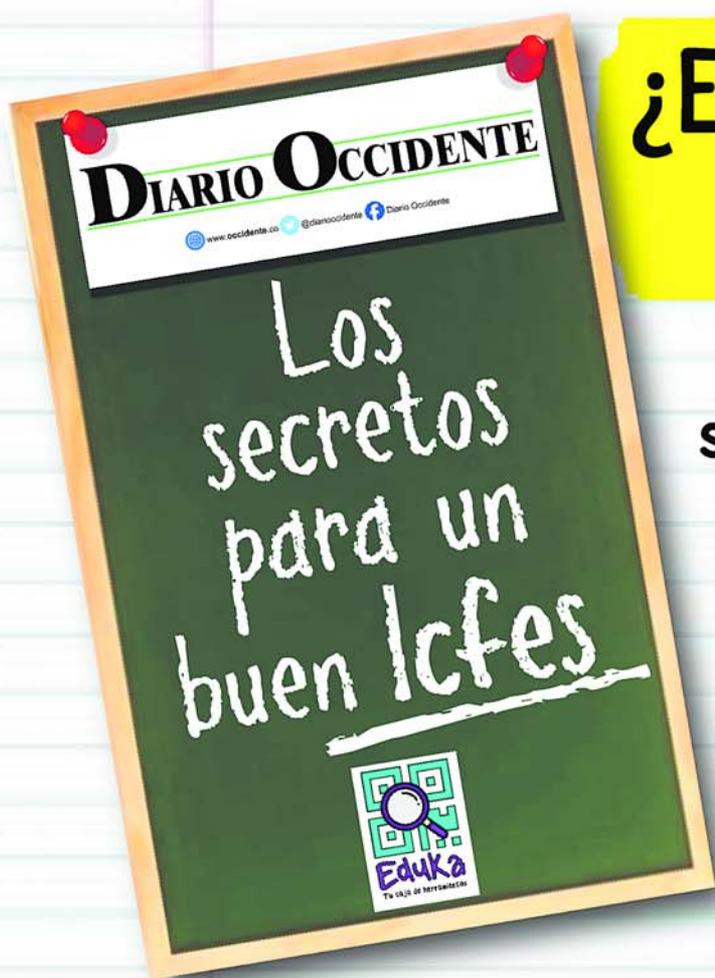
Esto significa que agregar aguacate a una ensalada o consumirlo junto con vegetales puede aumentar significativamente la biodisponibilidad de nutrientes clave. En el ámbito de la salud mental, el aguacate también ha mostrado beneficios prometedores. Su contenido de grasas saludables puede apoyar la salud del cerebro y mejorar el estado de ánimo, mientras que su riqueza en folato y vitamina B6 lo convierte en un aliado para la salud cognitiva y la prevención de trastornos neurológicos como la depresión y el deterioro cognitivo.

Sin exceso

A pesar de todos estos beneficios, es importante destacar que el aguacate debe consumirse con moderación, especialmente para aquellos que siguen dietas bajas en calorías o tienen restricciones dietéticas específicas.

Como cualquier alimento, el exceso puede tener consecuencias negativas, y es fundamental mantener un equilibrio adecuado en la alimentación.

El aguacate se erige como un verdadero tesoro nutricional, capaz de ofrecer una amplia gama de beneficios para la salud. Desde fortalecer el corazón hasta combatir la inflamación y mejorar la salud mental, este fruto verde no solo es delicioso, sino que también puede ser un aliado invaluable en la prevención y tratamiento de enfermedades. Integrarlo de forma consciente y equilibrada en la dieta diaria podría marcar la diferencia en la salud y el bienestar a largo plazo.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



■ Shakira anunció nuevo álbum

Foto: Sony Music

El 12º álbum de estudio de la artista ganadora del GRAMMY® y el Latin Grammy® Shakira, *Las Mujeres Ya No Lloran*, saldrá a la venta el 22 de marzo! *Las Mujeres Ya No Lloran* marca notablemente su primer álbum en siete años y es un deslumbrante testimonio de la resistencia y fuerza de Shakira, así como del poder de la música para transformar las experiencias más difíciles en momentos valiosos.

Shakira dijo: "La producción de esta obra, ha sido un proceso alquímico. Al escribir cada canción, me reconstruí a mí misma. Al cantarlas, mis lágrimas

Las mujeres no lloran

se transformaron en diamantes y mi vulnerabilidad en resiliencia."

A principios de esta semana, los fans pudieron ver un adelanto de lo que está por venir durante el teaser de su comercial del Super Bowl. El nuevo álbum cuenta con 16 canciones, 8 nuevas y un remix, y 7 exitosos sencillos previamente lanzados, incluyendo "Music Sessions Vol. 53" con Bizarrap, "TQG" con Karol G, "Te Felicito" con Rauw Alejandro, "Copa Vacía" con Manuel Turizo, y más.

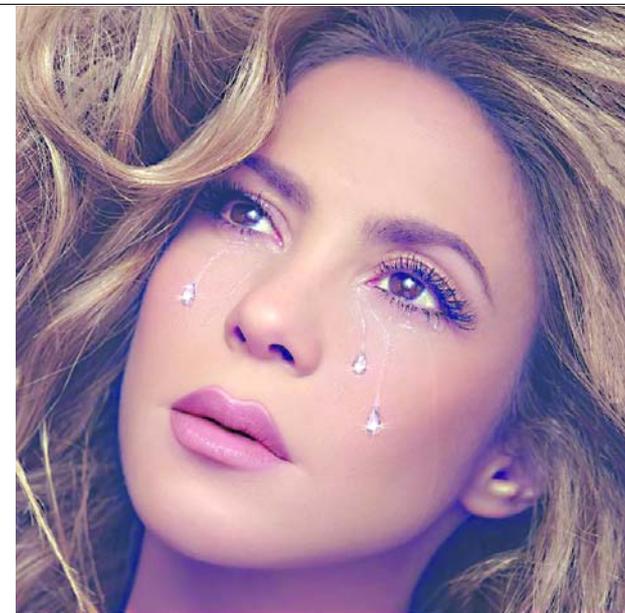
Las 7 canciones lanzadas

previamente ya tienen un total combinado de 3.7 millones de reproducciones en Spotify. Shakira colaboró con Spotify para brindar a los fans acceso a una Experiencia de Prelanzamiento del Álbum. Esta experiencia incluye una función de pre-orden, notificaciones de lanzamiento, una cuenta regresiva, la portada del álbum, título, lista de canciones, clips exclusivos, mercancía y ¡mucho más!

"TQG" y "Music Sessions Vol. 53" debutaron ambos globalmente en el puesto #1 en la lista Spotify Top 50.

"Music Sessions Vol. 53" es notablemente la canción en español con más reproducciones en un solo día en la historia de Spotify. Shakira y Bizarrap también ganaron 'Canción del Año' y 'Mejor Canción Pop' por "Music Sessions Vol. 53" en los premios Latin GRAMMYs® 2023.

El nuevo álbum de Shakira marca su debut en vinilo, con cuatro ediciones de arte distintas, cada una acompañada de una variante exclusiva de vinilo de color. La edición Zafiro se ofrecerá exclusivamente en



Amazon, mientras que la edición Rubí estará disponible únicamente en Target. Los fans podrán encontrar la edición

Esmeralda exclusivamente en Shakira.com, y la edición Diamante estará disponible en todas las principales tiendas minoristas.

■ Karol G lanzó canción con Dj Tiesto

Foto: Universal Music

Después de hacer historia como la primera mujer en ganarse un Grammy por "Mejor Álbum de Música Urbana" con "Mañana Será Bonito", Karol G continúa el momento con su nuevo sencillo, "Contigo".

La hipnotizante fusión de Pop y EDM hace referencia a las raíces pop de la artista global, destacando un poderoso mensaje: todo el mundo tiene derecho a celebrar el amor. "Contigo" ya está disponible en todas las

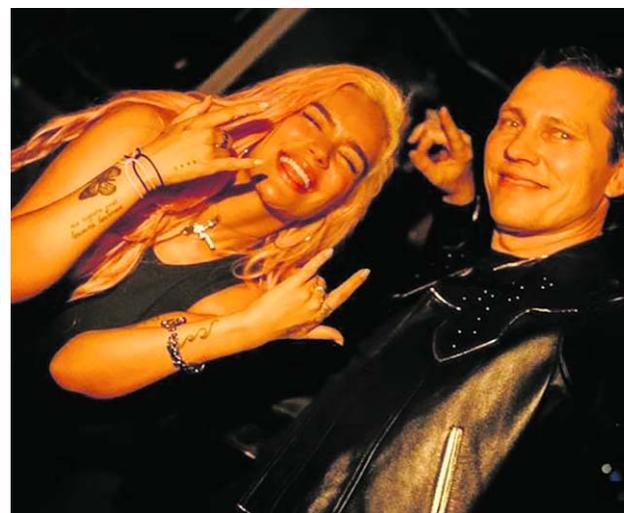
"Contigo"

plataformas digitales.

"Contigo" amplifica el éxito del álbum ganador al Grammy "Mañana Será Bonito" y de "Mañana Será Bonito (Bichota Season)", donde Karol reintroduce un dúo favorito junto a la sensación mundial Tiësto. La canción incluye una interpolación del icónico éxito de Leona Lewis "Bleeding Love" con una fusión de synth pop destinada a convertirse en un

himno. La letra de este tema, "no quiero vida si no es contigo", refleja el sincero sentimiento que destaca la importancia de celebrar el amor en todas sus formas.

Co-creada por Karol G y Pedro Artola y producida por WeOwnTheCity, la historia de "Contigo" se manifiesta en un cautivador video musical protagonizado por Karol, Tiësto y Young Miko. Este video se



sumerge en una tierna historia de una pareja con una conexión pura y

única, creando un mundo íntimo en el que parece como si ellas fueran las

únicas personas que existen, aisladas de todo lo innecesario.

Ellas viven y aman intensamente celebrando esos sentimientos que no se pueden controlar y que son tan fuertes que sobrepasan todos los obstáculos.

Los recientes logros de Karol G demuestran su impacto sin precedentes en la industria musical. Tras su reconocimiento como Mujer del Año de Billboard, Karol está dispuesta a hacer de 2024 otro año dedicado a derrumbar barreras.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

El fentanilo, una amenaza desconocida que se oculta en las calles de Colombia



Por Angie Julieth Cobo
Consultorio jurídico Fundación
Universitaria Católica Lumen Gentium
- Unicatólica

El fentanilo es un potente analgésico que tiene sustancias que son procesadas en laboratorios farmacéuticos, como también de manera ilegal en espacios clandestinos. Este fármaco es utilizado dentro del sector de la salud, bajo prescripción médica, para el alivio del dolor, especialmente en pacientes con dolencias severas y etapas avanzadas del cáncer.

Este opiáceo, cuyos principales distribuidores son México y China, puede ser 1.000 veces más fuerte que la morfina y 50 veces más fuerte que la codeína, además su uso indebido puede llevar a la sobredosis y posteriormente a la muerte.

Aunque el número de muertes relacionadas con el consumo de fentanilo ha ido en aumento, esto no ha disminuido su producción, en particular en América del Norte, esto debido a la facilidad de sintetizar la droga y a la cantidad de dinero que

está mueve en el bajo mundo;

Entre los síntomas que produce este medicamento se encuentran la sensación de euforia extrema, lo que puede llevar a la búsqueda continua de la droga, depresor del sistema nervioso central, por lo que puede causar una fuerte sensación de somnolencia, relajación, depresión respiratoria, se experimenta confusión, pérdida de conciencia, problemas para concentrarse, desorientación, malestar estomacal, náuseas, vómitos, causa estreñimiento severo debido a su efecto sobre el sistema digestivo, el cuerpo se vuelve tolerante a la droga y la persona experimenta síntomas de necesidad cuando intenta dejar de usarla, en el peor de los casos, se presenta el coma y la muerte, por depresión respiratoria.

Debido a la alta tasa de mortalidad generada por este analgésico opiáceo, algunos países como Estados Unidos han puesto en marcha reformas para la regulación de este fármaco, en las cuales adicionan

y derogan diversas disposiciones de la ley federal para el control de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar capsulas, tabletas y/o comprimidos; esto debido a la tensión diplomática que se ha venido presentando entre los gobiernos de México, china y Estados Unidos a raíz del consumo de fentanilo, al igual que las importantes implicaciones de salud pública que están ocurriendo en el país.

En Colombia, el fentanilo está regulado bajo la Ley 30 de 1986 y la Resolución 8050 de 1996 del Ministerio de Salud y Protección Social, que establecen las normas y requisitos para la producción, prescripción, dispensación y control de sustancias psicoactivas y estupefacientes, incluyendo el fentanilo; y actualmente de acuerdo al artículo 376 del código penal. Esta droga cumple con los parámetros establecidos para ser penalizada en nuestro país, siempre y cuando sea procesada de manera ilícita y ponga en riesgo la vida de los individuos.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

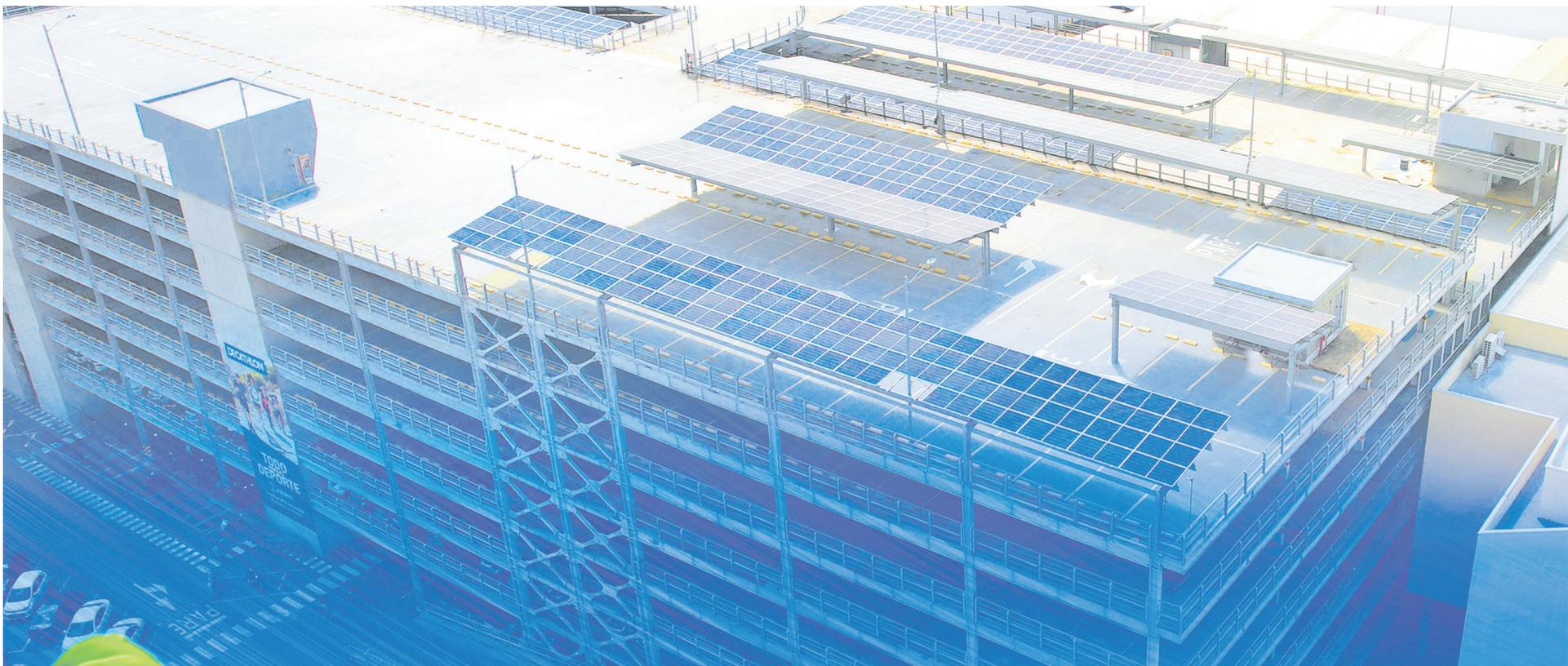
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el

23%

de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir

268

toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor